



San Borja, 15 de Mayo del 2021

RESOLUCION MINISTERIAL N° 000135-2021-DM/MC

VISTOS; el Oficio N° D000074-2021-IRTP-GG de la Gerencia General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú; el Oficio N° 000220-2021-SERVIR-PE de la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR; el Memorando N° 000359-2021-OGPP/MC de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000536-2021-OGAJ/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Cultura mediante el Decreto Supremo N° 061-2016-PCM, que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento, conforme a lo establecido en su Ley de creación, Decreto Legislativo N° 829;

Que, a través del Decreto Supremo N° 056-2001-ED, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2018-MC;

Que, mediante la Resolución Suprema N° 194-2001-ED se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, reordenado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 046-2014-IRTP;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000028-2019-IRTP-PE, se aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Que, con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, modificada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, se formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos, y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE”, que establece, entre otros, los lineamientos para la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional;

Que, el numeral 2.2 del anexo N° 4 de la acotada directiva señala que el CAP Provisional se formula a partir de la estructura orgánica de la entidad aprobada en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponda, y de acuerdo al numeral 2.3 de la directiva, la elaboración del CAP Provisional se realiza considerando el Clasificador de cargos de la entidad, en su defecto el Clasificador del ministerio del sector al que pertenece y/o el Manual Normativo de Clasificador de Cargos de la Administración Pública;



Que, asimismo, los numerales 4.1 y 4.2 del anexo N° 4 de la acotada directiva, señalan que la aprobación del CAP Provisional de las entidades de los tres niveles de gobierno está condicionada al informe de opinión favorable que emita la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, y su aprobación por las entidades del Gobierno Nacional se realiza mediante resolución ministerial;

Que, en ese contexto, a través del Oficio N° D000074-2021-IRTP-GG, la Gerencia General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú propone la aprobación del CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Que, asimismo, mediante el Oficio N° 000220-2021-SERVIR-PE, la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR remite el Informe Técnico N° 000073-2021-SERVIR-GDSRH de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de SERVIR, señalando, entre otros, que la propuesta de CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú se ha elaborado sobre la base de la estructura orgánica aprobada en su Reglamento de Organización y Funciones y con los cargos estructurales aprobados en el Manual de Clasificador de Cargos, por lo que emite opinión favorable a la propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Que, por su parte, con el Memorando N° 000359-2021-OGPP/MC, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 000084-2021-OOMMC de la Oficina de Organización y Modernización, a través del cual se emite opinión técnica favorable a la propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Con las visaciones del Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias, y su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos, y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE”, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, el mismo que en calidad de anexo forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2.- Dejar sin efecto las normas que se opongan a la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.gob.pe/cultura) y del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (www.gob.pe/cultura), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el diario oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

ALEJANDRO ARTURO NEYRA SANCHEZ
Ministro de Cultura

ANEXO

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD :	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
SECTOR :	CULTURA

I. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: PRESIDENCIA EJECUTIVA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	Presidente Ejecutivo	116.01.00.1	FP	1		1	
002	Asesor(a)	116.01.00.2	EC	1		1	1
003	Secretaria(o)	116.01.00.6	SP - AP	1	1		
004	Técnico(a) Administrativo(a)	116.01.00.6	SP - AP	1	1		
005	Auxiliar	116.01.00.6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	3	2	1

II. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA GENERAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
006	Gerente General	116.02.00.2	EC	1	1		1
007	Asesor(a)	116.02.00.2	EC	1	1		1
008	Asesor(a)	116.02.00.2	EC	1		1	1
009	Jefe(a) de Área	116.02.00.4	SP - EJ	1		1	
010	Secretaria(o)	116.02.00.6	SP - AP	1	1		
011/012	Técnico(a) Operativo(a)	116.02.00.6	SP - AP	2	2		
013/015	Técnico(a) Administrativo(a)	116.02.00.6	SP - AP	3	2	1	
016/020	Auxiliar	116.02.00.6	SP - AP	5	4	1	
TOTAL ÓRGANO				15	11	4	3

III. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
021	Jefe(a) de Oficina de Control Institucional	116.03.00.3	SP - DS	1		1	
022/025	Especialista	116.03.00.5	SP - ES	4		4	
026	Técnico(a) Operativo(a)	116.03.00.6	SP - AP	1	1		
027	Técnico(a) Administrativo(a)	116.03.00.6	SP - AP	1		1	
028	Auxiliar	116.03.00.6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				8	1	7	0

IV. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
029	Jefe(a) de Oficina	116.04.00.3	EC	1	1		1
030/032	Especialista	116.04.00.5	SP - ES	3	1	2	
033	Analista	116.04.00.5	SP - ES	1		1	
034	Asistente(a)	116.04.00.5	SP - ES	1		1	
035	Técnico(a) Operativo(a)	116.04.00.6	SP - AP	1	1		
036	Auxiliar	116.04.00.6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				8	3	5	1

V. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
037	Jefe(a) de Oficina	116.05.00.3	EC	1	1		1
038/039	Especialista	116.05.00.5	SP - ES	2		2	
040	Técnico(a) Operativo(a)	116.05.00.6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	2	2	1

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
041	Jefe(a) de Oficina	116.06.00.3	EC	1	1		1
042/044	Jefe(a) de Área	116.06.00.4	EC	3	1	2	3
045/046	Jefe(a) de Área	116.06.00.4	SP - EJ	2	1	1	
047	Coordinador(a)	116.06.00.5	SP - ES	1	1		
048/059	Especialista	116.06.00.5	SP - ES	12	12		
060/070	Analista	116.06.00.5	SP - ES	11	4	7	
071/075	Asistente(a)	116.06.00.5	SP - ES	5	3	2	
076/079	Técnico(a) Operativo(a)	116.06.00.6	SP - AP	4	3	1	
080/102	Técnico(a) Administrativo(a)	116.06.00.6	SP - AP	23	15	8	
103/112	Auxiliar	116.06.00.6	SP - AP	10	5	5	
TOTAL ÓRGANO				72	46	26	4

VII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
113	Jefe(a) de Oficina	116.07.00.3	EC	1		1	1
114	Experto(a)	116.07.00.5	SP - ES	1		1	
115/117	Especialista	116.07.00.5	SP - ES	3		3	
118/121	Técnico(a) Operativo(a)	116.07.00.6	SP - AP	4	4		
122	Técnico(a) Administrativo(a)	116.07.00.6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				10	4	6	1

VIII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
123	Jefe(a) de Oficina	116.08.00.3	EC	1		1	1
124	Jefe(a) de Área	116.08.00.4	SP - EJ	1		1	
125/126	Especialista	116.08.00.5	SP - ES	2		2	
127	Analista	116.08.00.5	SP - ES	1	1		
128	Asistente(a)	116.08.00.5	SP - ES	1		1	
129	Técnico(a) Administrativo(a)	116.08.00.6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				7	2	5	1



Firmado digitalmente por
CEVALLOS CAO Jorge Luis FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 21:37:27 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA
MORE Rosa Esther FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:21:44 -05:00



Firmado digitalmente por CANO
BOBADILLA Ana Cecilia FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:58:21 -05:00

IX. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE TELEVISIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
130	Gerente(a)	116.09.00.3	EC	1	1		1
131/133	Jefe(a) de Área	116.09.00.4	SP - EJ	3	1	2	
134	Experto(a)	116.09.00.5	SP - ES	1	1		
135	Coordinador(a)	116.09.00.5	SP - ES	1	1		
136	Especialista	116.09.00.5	SP - ES	1	1		
137/138	Analista	116.09.00.5	SP - ES	2	1	1	
139/140	Asistente(a)	116.09.00.5	SP - ES	2	1	1	
141/148	Técnico(a) Operativo(a)	116.09.00.6	SP - AP	8	6	2	
149	Auxiliar	116.09.00.6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				20	14	6	1

X. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE RADIO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
150	Gerente(a)	116.10.00.3	EC	1		1	1
151/153	Jefe(a) de Área	116.10.00.4	SP - EJ	3	1	2	
154	Especialista	116.10.00.5	SP - ES	1	1		
155/165	Analista	116.10.00.5	SP - ES	11	10	1	
166/167	Asistente(a)	116.10.00.5	SP - ES	2	2		
168/171	Técnico(a) Operativo(a)	116.10.00.6	SP - AP	4	3	1	
172/175	Técnico(a) Administrativo(a)	116.10.00.6	SP - AP	4		4	
176	Auxiliar	116.10.00.6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				27	17	10	1

XI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PRENSA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
177	Gerente(a)	116.11.00.2	EC	1	1		1
178	Jefe(a) de Área	116.11.00.4	SP - EJ	1		1	
179/186	Especialista	116.11.00.5	SP - ES	8	1	7	
187/211	Analista	116.11.00.5	SP - ES	25	8	17	
212/214	Asistente(a)	116.11.00.5	SP - ES	3	1	2	
215/219	Técnico(a) Operativo(a)	116.11.00.6	SP - AP	5	2	3	
220/221	Técnico(a) Administrativo(a)	116.11.00.6	SP - AP	2	1	1	
222	Auxiliar	116.11.00.6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				46	14	32	1

XII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
223	Gerente(a)	116.12.00.2	EC	1		1	1
224	Jefe(a) de Área	116.12.00.4	SP - EJ	1		1	
225/226	Técnico(a) Operativo(a)	116.12.00.6	SP - AP	2	2		
227/229	Técnico(a) Administrativo(a)	116.12.00.6	SP - AP	3	1	2	
TOTAL ÓRGANO				7	3	4	1

XIII.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: OFICINA DE FILIALES						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
230	Jefe(a) de Oficina	116.13.00.3	EC	1		1	1
231/251	Analista	116.13.00.5	SP - ES	21	11	10	
252/253	Asistente(a)	116.13.00.5	SP - ES	2	1	1	
254/255	Técnico(a) Administrativo(a)	116.13.00.6	SP - AP	2		2	
TOTAL ÓRGANO				26	12	14	1

XIV.	DENOMINACIÓN DEL ORGANO: GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
256	Gerente(a)	116.14.00.2	EC	1		1	1
257/260	Jefe(a) de Área	116.14.00.4	SP - EJ	4	4		
261/264	Experto(a)	116.14.00.5	SP - ES	4	3	1	
265/267	Coordinador(a)	116.14.00.5	SP - ES	3	1	2	
268/275	Especialista	116.14.00.5	SP - ES	8	3	5	
276/284	Analista	116.14.00.5	SP - ES	9	3	6	
285/301	Asistente(a)	116.14.00.5	SP - ES	17	14	3	
302/413	Técnico(a) Operativo(a)	116.14.00.6	SP - AP	112	47	65	
414	Técnico(a) Administrativo(a)	116.14.00.6	SP - AP	1	1		
415/418	Auxiliar	116.14.00.6	SP - AP	4	1	3	
TOTAL ÓRGANO				163	77	86	1

TOTAL GENERAL	418	209	209	18
----------------------	-----	-----	-----	----

DATOS GENERALES:

ESTRUCTURA ORGÁNICA BASADA EN	
ROF (X)	APROBADO CON:
MOP ()	DS N° 006-2018-MC



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por
CEVALLOS CAO Jorge Luis FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 21:38:08 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por GARCIA
MORE Rosa Esther FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:22:31 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por CANO
BOBADILLA Ana Cecilia FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:58:47 -05:00

ANEXO

Nº de Página 001 de 001

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD :		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ						
SECTOR :		Cultura						
ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS (1)	CLASIFICACION (2)							TOTAL (3)
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
PRESIDENCIA EJECUTIVA	1	1				3		5
GERENCIA GENERAL		3		1		11		15
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			1		4	3		8
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		1			5	2		8
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA		1			2	1		4
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN		4		2	29	37		72
OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		1			4	5		10
OFICINA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA		1		1	4	1		7
GERENCIA DE TELEVISIÓN		1		3	7	9		20
GERENCIA DE RADIO		1		3	14	9		27
GERENCIA DE PRENSA		1		1	36	8		46
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN		1		1		5		7
OFICINA DE FILIALES		1			23	2		26
GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES		1		4	41	117		163
TOTAL (4)	1	18	1	16	169	213	0	418
(5) TOTAL OCUPADOS		209						
(6) TOTAL PREVISTOS		209						
(7) TOTAL GENERAL		418						



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por
CEVALLOS CAO Jorge Luis FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 21:39:41 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por GARCIA
MORE Rosa Esther FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:36:39 -05:00



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por CANO
BOBADILLA Ana Cecilia FAU
20338915471 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2021 23:59:30 -05:00